

Perspectiva de género e ideología

Lecturas contextuales bíblicas en clave de género

ÁNGEL EDUARDO ROMÁN-LÓPEZ DOLLINGER

Resumen: En el contexto latinoamericano actual sectores religiosos conservadores se han unido a grupos y partidos políticos de derecha con el fin de deslegitimar las reivindicaciones de movimientos y colectivos sociales, especialmente los que defienden los derechos de las mujeres y las diversidades sexuales. Los instrumentos que utilizan estos grupos para manipular la opinión pública en cuestiones de derechos humanos y relaciones de género generalmente son la lectura fundamentalista de la Biblia, el determinismo biológico y los valores cristianos tradicionales que promueve la iglesia. En medio de este panorama desolador para los grupos cristianos comprometidos con la transformación social, la lectura contextualizada de la Biblia se constituye en una esperanza y motivación para seguir construyendo espacios de liberación. Desde la perspectiva de género, la Biblia es un potencial importante para enfrentar y superar los argumentos fundamentalistas que tratan de engendrar miedo y rechazo a lo diferente.

Palabras clave: perspectiva de género, ideología de género, lectura contextual de la Biblia, relaciones de poder, sexualidad.

Key words: gender perspective, gender ideology, contextual reading of the Bible, power relations, sexuality

Abstract: In the current Latin American context, conservative religious sectors have united with right-wing political groups and parties to delegitimize the recognition of social movements, especially those that defend the rights of women and sexually diverse communities. The instruments these groups generally use to manipulate public opinion on questions of human rights and gender relationships are a fundamentalist reading of the Bible, biological determinism, and the traditional Christian values promoted by the church. In the midst of this discouraging panorama for the Christian groups committed to social transformation, a contextual reading of the Bible brings hope and motivation to continue building spaces of freedom. From a gender perspective, the Bible has important potential to confront and overcome fundamentalist arguments that try to create fear and rejection of that which is different.

1. INTRODUCCIÓN

La perspectiva de género tiene su base científica en la “teoría de género”, la cual se ubica en el paradigma histórico-crítico impulsado especialmente por el feminismo y por movimientos sociales comprometidos con la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, con la equidad de género y con el desarrollo humano.

Actualmente es frecuente escuchar el término “ideología de género”, con el cual diferentes iglesias (católicas y protestantes), partidos políticos y grupos de la derecha conservadora de nuestras sociedades intentan descalificar la perspectiva de género. La actitud de esos grupos es destructiva y gira en torno a la defensa de las ideas tradicionales sobre sexualidad humana, familia y orientación sexual. Pero, sobre todo, se trata de un rechazo radical y de una demonización de las conquistas sociales de los grupos que históricamente han sido invisibilizados, excluidos y oprimidos. Con el apelativo “ideología” se busca reducir la perspectiva de género a un discurso no científico. Tal actitud refleja la poca

capacidad de comprender el valor científico de una ideología y de una perspectiva con bases sólidas como la teoría de género. La ideología es un modelo discursivo (ideas coherentes) que, sobre la base de criterios, creencias (religiosas y no religiosas) y datos de la realidad, permite tener no solo una comprensión de cómo es esa realidad, sino también de cómo podría ser (al transformarla). En ese sentido, la “ideología de género” sería un conjunto de criterios y creencias sobre la comprensión del ser hombre o ser mujer. La perspectiva de género, por otra parte, sería el instrumento metodológico que, sobre la base de la teoría de género, construye dicha ideología. Por esa razón, detrás del discurso conservador político y religioso, más que un problema de ideología de género, se esconde un conflicto de intereses de género en torno al poder. En las reflexiones que aquí se presentan, se abordan de forma general algunos aspectos relacionados con el papel de la ideología, el poder y el discurso religioso en discusión actual sobre la perspectiva de género.

2. ENTRE LA PERSPECTIVA Y LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO

Diversos grupos de la derecha intelectual, política y religiosa –en el mundo y especialmente en Latinoamérica– atacan la perspectiva de género reduciéndola a una ideología de moda que solo pretende dañar las relaciones entre hombres y mujeres, acabar con el modelo de familia tradicional, generar confusión sobre la sexualidad humana y destruir los valores cristianos.¹ Esa crítica podría pasar

¹ Campillo-Vélez, “La ideología de género en el derecho colombiano”; Márquez y Laje, *El libro negro de la nueva izquierda*; Scala, *La ideología de género*; Varela, *Origen y desarrollo de la ideología de género, fundamentos teológicos del matrimonio y la familia*.

desapercibida o inclusive considerarse absurda y marginal, si no fuera porque la misma tiende a confundir intencionadamente la perspectiva de género con la ideología de género, con el objetivo de justificar la reproducción de modelos patriarcales y androcéntricos que dominan, excluyen y rechazan a las personas más débiles o diferentes.

Asimismo, a través de esa confusión intencionada se pretende deslegitimar las reivindicaciones de los grupos tradicionalmente subordinados. Es más, con el apoyo de ideas absolutistas y totalizadoras, se busca que las personas acepten como natural su condición de subordinación, pues supuestamente los seres humanos se realizan en esa condición. La perspectiva de género cuestiona precisamente esa postura cuando plantea que no es que la persona se acomode psicológicamente a su propia subordinación, sino más bien esto ocurre a partir de la imposición de los mecanismos de poder androcéntricos y patriarcales. Judith Butler explica esta situación de la siguiente forma:

...si se puede demostrar que el sujeto persigue o sustenta su estatuto subordinado, entonces la responsabilidad última de su subordinación quizás resida en él mismo. Por encima y en contra de esta visión, yo argumentaría que el apego al sometimiento es producto de los manejos del poder, y que el funcionamiento del poder se transparenta parcialmente en este efecto psíquico, el cual constituye una de sus producciones más insidiosas.²

Lo más peligroso de esas posturas es que, con sus argumentos, promueven los mecanismos tradicionales de poder (inclusive la violencia) para mantener el *estatus quo* social, cultural, político y religioso.

2 Butler, *Mecanismos psíquicos del poder*, 2001, 17.

Ahora bien, cabe preguntarse ¿qué es específicamente la perspectiva de género y por qué es diferente a la ideología de género? Por perspectiva de género se conoce el instrumento metodológico que tiene como objetivo la equidad de los géneros. Esto implica no solo generar igualdad de oportunidades, sino también respetar las diferencias naturales entre los seres humanos. Según la perspectiva de género, todo análisis y elaboración de proyectos en los ámbitos académicos, sociales, políticos, culturales y religiosos, debe incluir los intereses y necesidades diferenciadas de mujeres y hombres. Es un enfoque relacional e incluyente ya que se constituye en una herramienta para integrar a hombres y mujeres de forma equitativa en la construcción formal del conocimiento y en los procesos materiales e ideológicos de desarrollo (transformación social) y participación ciudadana.³

En ese sentido, la perspectiva de género responde coherentemente a y es resultado de las necesidades y luchas de reivindicación dirigidas especialmente por mujeres de todas partes del mundo. El máximo exponente y representante de la perspectiva de género lo constituye el feminismo en todas sus formas de expresión. Sin embargo, la perspectiva de género también abrió la posibilidad para que otros grupos, históricamente subordinados, desplazados, invisibilizados y estigmatizados, como el grupo de la diversidad sexual⁴, pudieran emprender procesos de reivindicación de sus derechos.

Con el término “ideología de género” se intenta designar de forma intencionada y peyorativa a la perspectiva de género. El argumento

3 Silva Rosales, “El género en la sociedad”, 17.

4 El grupo de la diversidad sexual generalmente se conoce con las siglas LGBTTI (Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales, Transgénero, Intersexuales).

de quienes califican la perspectiva de género como ideología radical en el supuesto carácter individualista de ciertos movimientos feministas que eliminan las diferencias sexuales (biológicas) entre hombre y mujer, lo cual genera que el sexo ya no tenga ninguna influencia en la construcción del ser humano, sino el sexo es una cuestión de opción.⁵ Sobre esta base no solo intentan negar los aportes de la perspectiva de género, sino sobre todo dirigen es un rechazo contundente a lo diferente, especialmente a las diversidades sexuales. Como se verá más adelante este señalamiento se viene abajo, especialmente con los avances de las ciencias biológicas, que dan respuestas interesantes a la orientación sexual.

Como ya se indicó anteriormente, aunque los postulados de esta postura son débiles y podrían no merecer discusión, lo cierto es que con la ayuda de la religión y de otros grupos interesados en manipular la opinión pública, esta postura está tomando fuerza, especialmente en contextos populares. Por esa razón, es pertinente analizar algunos aspectos relacionados con la ideología y las relaciones de poder implícitas en ella.

3. EL (DES-)PRESTIGIO DE LA IDEOLOGÍA Y LAS RELACIONES DE PODER

Las posturas religiosas conservadoras entienden la ideología como una dicotomía entre ciencia e ideología. Donde la ciencia refleja lo científico y la ideología se refiere a una falsa conciencia sobre la

⁵ Miranda-Novoa, “Diferencia entre la perspectiva de género y la ideología de género”, 348-52.

realidad. División que planteó en su momento Louis Althusser.⁶ Es por ello que al calificar la perspectiva de género como ideología se pretende estigmatizarla y moverla al plano de las ideas falsas, ideas que no son científicas. Sin embargo, esa visión althusseriana no solo fue superada ya por otras formas de comprender la ideología, sino también parte de una separación inexistente entre la realidad y la percepción que se tiene de esa realidad. La realidad y la percepción humana sobre esa realidad tienen una relación dialéctica y dinámica. Es más, todo proceso de transformación (social, cultural, religioso o intelectual) se realiza a partir de lo real, lo percibido y su discurso.

En ese sentido Göran Therborn⁷ ofrece algunas pistas para comprender la importancia y científicidad de la ideología. Según Therborn, la ideología es una condición humana que permite al ser humano apropiarse subjetivamente de su vida real y articularla (explicarla). Es decir, el ser humano se constituye en actor consciente y activo de su realidad. En ese sentido, la ideología permite que los seres humanos reconozcan la realidad de sujeción que tienen con respecto a un orden establecido, pero también les da la capacidad de reflexionar esa realidad y transformarla. De esta forma, la ideología no es algo que se posee o que se impone, sino es algo que se construye a través de procesos sociales, es algo que interpela a los seres humanos y, además, es algo por lo que se puede optar, pues una ideología no existe sin relación con otras ideologías, todas ellas tratando de explicar la misma realidad.

6 Althusser, *Ideología y aparatos ideológicos de estado*; Althusser, “Materialismo histórico y materialismo dialéctico”.

7 Therborn, *La ideología del poder y el poder de la ideología*.

Sin embargo, lo más importante del aporte de Therborn es que profundiza en los aspectos materiales de la ideología, a diferencia de otras corrientes que analizan la ideología solamente desde el plano de lo simbólico y del discurso. En este sentido dialéctico, la ideología es realidad – en cuanto tiene la capacidad de generar cambios sociales – y también es discurso – en cuanto puede articular coherentemente su capacidad de transformación–. Por esa razón, discutir sobre el apelativo “ideología” de género es fundamental, pues del estigma de la “falsa conciencia” se puede pasar a la propuesta de la ideología de género como “proceso social histórico actual” que acompañan a los movimientos sociales reivindicadores, ofreciéndoles argumentos críticos sobre la realidad y sobre las formas de transformarla.

Por esa razón, se puede afirmar que el conflicto ideológico en torno a la perspectiva de género tiene su base en las relaciones de poder implícitas en contextos androcéntricos. Aunque existen diversas formas de comprender el poder, lo más común es tratar de definirlo a partir de los conceptos inherentes en él, tales como capacidad, autoridad, dominio, fuerza, control, etc. Todas estas categorías reflejan la dificultad metodológica que implica analizarlo en las relaciones humanas y, sobre todo, en las relaciones de género.⁸

Ya desde hace varios años, la perspectiva de género ha logrado cambios históricos en las relaciones de género, lo cual ha traído consigo cambios socioculturales y políticos sustanciales. Este proceso ha sido producto de la reflexión y acciones concretas de reivindicación de muchas personas, tanto en el campo de las

⁸ Román-López Dollinger, “Masculinidades y relaciones de poder. Pistas socio-teológicas para la construcción de masculinidades alternativas”.

ciencias sociales como en la reflexión bíblica y teológica.⁹ Es así como diversos movimientos académicos, populares, colectivos y otros, han dado paso a quiebres claros en las relaciones de poder. Esta irrupción paradigmática ha generado tensiones, resistencia y ataque. Pero a pesar de ello, el proceso de transformación continúa y sigue generando crisis en nuestras formas de actuar, pensar y sentir masculino y femenino.¹⁰ En medio de esta crisis de género, que afecta especialmente la identidad masculina tradicional (hegemónica), es donde la perspectiva de género ofrece los instrumentos apropiados para analizar los contextos específicos donde las personas experimentan los efectos destructivos que ejercen el dominio y control impuestos por las estructuras de poder vigentes. Dominio y control que no solo se hace efectivo a través de las instancias estatales, sino sobre todo en las relaciones cotidianas de las personas, donde los imaginarios condicionan nuestras conductas y decisiones.¹¹

4. VIGENCIA DEL CONFLICTO SEXO-GÉNERO

Según los grupos que atacan la perspectiva de género, la división biológica sexual de los seres humanos, hombre-mujer no permite otras categorías sexuales. Sobre esta base sostienen que las mujeres

9 Allen, *Gender and Power*; Butler, *Mecanismos psíquicos del poder*, 2001; Lagarde, *Los cautiverios de las mujeres*; Lagarde, “Claves feministas para la despatriarcalización”; Schüssler Fiorenza, *Discipulado de iguales. Una Ekklesia-logía crítica feminista de liberación*; Gebara, *El rostro oculto del mal*.

10 Al respecto se sugiere consultar: Connell, “La organización social de la masculinidad”; Connell, *Masculinidades*; Connell, “Enseñar a los chicos: nuevas investigaciones sobre la masculinidad y estrategias de género para la escuela”.

11 Connell, “La organización social de la masculinidad”, 37; Foucault, *La hermenéutica del sujeto*, 26-31; Foucault, “2. Verdad y poder”, 41-45.

por nacer mujeres son el sexo débil y por ello están condicionadas biológicamente para cumplir un rol específico, generalmente orientado a la reproducción y cuidado de hijos e hijas, cuya realización se da en el ámbito privado. Mientras los hombres, por su constitución biológica, están condicionados para desarrollar tareas exclusivas para ellos, son el sexo fuerte, proveen, controlan y dominan, por eso su realización se da en el ámbito público. Es decir, tanto hombres como mujeres deben resignarse con la función asignada a su sexo.

Por otro lado, esas corrientes afirman que la naturaleza del condicionamiento biológico humano no permite que la orientación sexual tenga una base natural (biológica), sino social (aprendida), lo cual puede ser manipulado por la ideología (el discurso). Sin embargo, colocar la orientación sexual como algo solamente aprendido genera más preguntas y dificultades que respuestas y soluciones. Por ejemplo, ¿cómo aprendieron hombres homosexuales que provienen de familias heteroparentales a ser homosexuales? Hay diversos estudios en los Estados Unidos¹² y en Latinoamérica¹³ que abordan esta temática e indican que el aprendizaje no define necesariamente la orientación sexual, pues tanto en hogares hetero como homoparentales el 90% de hijos hombres es heterosexual y 10% homosexual.¹⁴

12 Stacey y Biblarz, “(How) Does the Sexual Orientation of Parents Matter?”; Patterson, “Children of Lesbian and Gay Parents”; Gartrell y Bos, “US National Longitudinal Lesbian Family Study”; Tasker Fiona, “Same-Sex Parenting and Child Development”.

13 López Alonso, *Biología de la homosexualidad*; Annicchiarico, “Psicobiología de la homosexualidad masculina: hallazgos recientes”; Botero, *Homofilia y homofobia*.

14 Stacey y Biblarz, “(How) Does the Sexual Orientation of Parents Matter?”; Patterson, “Children of Lesbian and Gay Parents”; Gartrell y Bos, “US National Longitudinal Lesbian Family Study”; Tasker Fiona, “Same-Sex Parenting and Child Development”; López

Si la orientación sexual se aprende y es una cuestión de opción, cómo es que muchos hombres optan por ser homosexuales en contextos sumamente homofóbicos, donde tal opción puede implicar la exclusión social, política, cultural, religiosa y en muchos casos hasta la muerte. Seguramente esto tiene que ver con algo más profundo que solamente lo aprendido. Quizá la respuesta se encuentra oculta en la biología humana.¹⁵

5. LA RELIGIÓN COMO RECURSO IDEOLÓGICO

Para justificar ideológicamente la inamovilidad y naturaleza de esa base biológica los grupos conservadores utilizan categorías morales derivadas de la religión, específicamente del cristianismo tradicional, a través de las cuales afirman que desde la creación (Génesis 1,27) el binomio sexo y género está indisolublemente unido como complemento y no permiten otras posibilidades.

Cuando se parte de esas premisas, consideradas como verdades absolutas y totalizadoras, es obvio que exista rechazo a posturas que cuestionan las formas inequitativas en las relaciones de género. Y ocurre lo que se observa actualmente en nuestras sociedades, se descalifican las reivindicaciones de los diferentes movimientos que

Alonso, *Biología de la homosexualidad*; Annicchiarico, “Psicobiología de la homosexualidad masculina: hallazgos recientes”; Botero, *Homofilia y homofobia*. Actualmente también se están realizando diversos estudios en las ciencias neurológicas para determinar la base biológica de la transexualidad: Zubiaurre-Elorza et al., “Cortical Thickness in Untreated Transsexuals”; Zubiaurre-Elorza et al., “Effects of Cross-Sex Hormone Treatment on Cortical Thickness in Transsexual Individuals”; López Moratalla y Calleja Canelas, “Transexualidad: Una alteración cerebral que comenza a conocerse”; Lin et al., “Neural Network of Body Representation Differs between Transsexuals and Cissexuals”.

15 Martín, “Orientación sexual y biología”.

buscan la equidad y justicia. Para tal descalificación se acude, como es costumbre, a las instituciones socializadoras. Y una de ellas, es la iglesia, la cual se encarga de condicionar la percepción tradicional patriarcal como válida y única para quienes se consideran personas cristianas.¹⁶

En consecuencia, una comprensión distorsionada de la biología humana, del aprendizaje social, así como una lectura fundamentalista de la Biblia, generan argumentos que, por encontrarse en el plano de lo discursivo, se integran a una ideología impulsada por la derecha religiosa conservadora. Por ello, la formulación “ideología” que utilizan para identificar la perspectiva de género, responde precisamente a una comprensión poco seria del concepto ideología, pues sus mismas bases para cuestionar son ideológicas. Si se asumiera que las ideologías son *per se* ideas falsas, la conclusión simple es que los argumentos de estos grupos son ideas falsas (ideología).

En ese contexto de conflictos ideológicos, la manipulación teológica emprendida por ciertos grupos políticos conservadores en Latinoamérica, se constituye en un instrumento para generar miedo al cambio y a lo diferente. Es así como la iglesia —o algunos sectores eclesiales conservadores— se alían a partidos políticos para manipular la voluntad popular, con lo cual también promueven y

16 Un ejemplo que refleja el impacto del uso de la religión para manipular la opinión pública con fines políticos puede observarse en el actual proceso de elecciones presidenciales en Costa Rica. El discurso religioso dirigido a “salvar los valores” tradicionales (cristianos) de la población costarricense, se fundamenta no solo en rechazar el fallo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos al que se tendían que ajustar el país sobre aprobar el matrimonio entre parejas del mismo sexo y autorizar como derecho civil el cambio de género de las personas, sino también busca satanizar la perspectiva de género acusándola de “ideología” contraria a los designios de Dios.

re-producen los modelos hegemónicos vigentes. La importancia de la iglesia en este juego ideológico es su influencia en la familia, la escuela y otros espacios sociales.

Como institución socializadora la iglesia se constituye en un instrumento que puede promover y propiciar cambios o que puede frenarlos y hasta demonizarlos. La base ideológica que sustenta esta orientación es la lectura bíblica. Si ésta se hace de forma tradicional, es obvio que el resultado será aceptar el contexto patriarcal en que fue escrita la Biblia –que por cierto Jesús lo criticó fuertemente– como válido para todas las sociedades. Pero si la lectura es contextual y se rescata el mensaje central del Evangelio que es de tolerancia, inclusión y armonía –el mensaje de Jesús en ningún momento fue homofóbico, ni exclusivo, mucho menos violento contra lo diferente–, entonces el resultado será una abertura al diálogo y a la búsqueda de soluciones colectivas y consensuadas en los conflictos ideológicos que se presentan en las relaciones de género.

6. CONTEXTUALIZACIÓN DE TEXTOS BÍBLICOS

Muchos textos bíblicos leídos literalmente puedan dar la impresión que apoyan conductas patriarcales y androcéntricas, pero la mayoría de ellos, al leerlos desde otra perspectiva, al leerlos críticamente, ofrecen argumentos que cuestionan las conductas patriarcales del tiempo en que fueron escritos y, con ello, también proporcionan pistas para contextualizar dichos mensajes en el tiempo actual. Sin embargo, los textos que los grupos conservadores difícilmente utilizan cuando quieren atacar la perspectiva de género son aquellos que ofrecen pistas claras sobre el mensaje de reconocimiento del otro y de la otra como sujetos con dignidad y posibilidades transformadoras.

En efecto, existen muchos textos bíblicos que los movimientos religiosos conservadores no utilizan en sus campañas contra la perspectiva de género, pues esos textos bíblicos proponen formas nuevas y subversivas en las relaciones hombre-mujer, mujer-mujer, hombre-hombre. Pero tal vez lo más relevante en esos textos es que en la mayoría de ellos el personaje central es Jesús. Entre algunos textos bíblicos que se refieren a las relaciones hombre-mujer, sobresalen los que presentan la figura de Jesús y su relación especial con las mujeres excluidas y subordinadas: Jesús y la mujer pecadora (Lc 7,36-50), Jesús y la Sirofenicia (Mc 7,24-30), Jesús y la hemorroisa (Mt 9,20-22), Jesús y la mujer adúltera (Juan 8,1-11). En todos estos textos el mensaje del Evangelio se orienta a las relaciones de respeto entre hombres y mujeres. Mujeres que habían sido estigmatizadas por la sociedad recuperan la dignidad a través del contacto con Jesús. Esa dignidad está representada por el diálogo horizontal y el perdón, como símbolo de un pacto nuevo en las relaciones de género, lo cual para Jesús no es una cuestión que se reduce a lo ideológico o moral. Más bien se trata de la promoción de los derechos humanos, pues implica la reivindicación de mujeres que han sido rechazadas por ser de otra cultura o tener otra religión, estigmatizadas por ser víctimas de explotación sexual, excluidas por padecer enfermedades consideradas impuras.

En las relaciones mujer-mujer son muy interesantes los textos sobre los lazos afectivos y de sororidad entre mujeres que cuestionaban el orden patriarcal que tradicionalmente las relega al espacio privado y sin presencia en la vida pública: la relación entre Ruth y Noemí (libro de Ruth), las mujeres presentes en la crucifixión de Jesús (Mc 15, 40-41 y 48), las mujeres en el sepulcro de Jesús (Mc 16, 1-8).

En el primer caso es impresionante el mensaje de amor y fidelidad de Ruth hacia Noemí (1, 16s).¹⁷ Es un mensaje de amor que generalmente está vinculado a las relaciones entre hombres y mujeres. El texto refleja que dos mujeres pueden entablar no solo lazos de sororidad entre ellas, sino también relaciones afectivas profundas. De hecho, la declaración de Ruth es muy semejante al juramento que se hace en el matrimonio “hasta que la muerte nos separe”.

Los otros dos textos señalan algo que pocas veces se le reconoce a la mujer, su capacidad de enfrentar y superar colectivamente problemas de índole político. Este aspecto es fundamental en las relaciones de mujeres donde la sororidad se constituye en la relación que les da fuerza para reconocerse como actoras sociales, organizarse y generar cambios. En ambos casos las mujeres aparecen en espacios públicos y en situaciones políticas peligrosas: en la cruz y en el sepulcro.

Las relaciones hombre-hombre que se presentan como ejemplo, parecen fuera de contexto en un contexto patriarcal. Son textos muy importantes para analizar esas formas alternativas para construir masculinidades no-hegemónicas y que son tan necesarias para superar los estereotipos de género: El pacto y la relación de David y Jonatán (1 Sam 18,1-54; 2 Sam 1,26), Jesús y el discípulo amado (Jn 13,23), Jesús y el lavado de pies a los discípulos (Jn 13,3-9).

17 El texto completo de estos versículos es: “Respondió Rut: No me ruegues que te deje, y me aparte de ti; porque a dondequiera que tú fueres, iré yo, y dondequiera que vivieres, viviré. Tu pueblo será mi pueblo, y tu Dios mi Dios. Donde tú murieres, moriré yo, y allí seré sepultada; así me haga Jehová, y aun me añada, que sólo la muerte hará separación entre nosotras dos” (Rut 1,16-17).

En el primer texto, del Antiguo Testamento, dos mil años de lecturas homofóbicas de la Biblia no han permitido rescatar un poema al cariño afectivo entre dos hombres. Sin embargo, ese texto refleja que, en contextos patriarcales y androcéntricos, donde los hombres han sido formados para la guerra, las sensibilidades humanas afectivas –generalmente vinculadas a lo femenino– son una alternativa a las relaciones tradicionalmente machistas que se dan entre hombres. Según el texto bíblico, el cariño entre los dos jóvenes es a primera vista: “Aconteció que, cuando él hubo acabado de hablar con Saúl, el alma de Jonatán quedó ligada con la de David, y lo amó Jonatán como a sí mismo” (1 Samuel 18:1). El texto del discípulo amado es muy elocuente. A pesar que la cultura judía de esa época se caracterizaba por el predominio de la fortaleza masculina, es increíblemente subversivo ver a dos hombres que se expresan tal cariño. La imagen de Juan recostado en el pecho de Jesús no deja lugar a dudas que la expresión de cariño corporal entre hombres es posible y hasta necesaria para sensibilizarse frente a la humanidad del otro.

Asimismo es importante rescatar el hecho que esa relación es aceptada y valorada por la comunidad de Jesús. Hay que recordar la preocupación de Pedro por el discípulo amado después de la resurrección de Jesús: “Volviéndose Pedro, vio que les seguía el discípulo a quien amaba Jesús, el mismo que en la cena se había recostado al lado de él, y le había dicho: Señor, ¿quién es el que te ha de entregar? Cuando Pedro le vio, dijo a Jesús: Señor, ¿y qué de éste?” (Jn 21, 20-21). Las referencias al discípulo amado, siempre ponen a Jesús como la persona que ejerce la acción del amor, pues es “el discípulo a quien amaba Jesús”.

El último texto es quizá el más provocador, especialmente por el mensaje de rechazo que Jesús hace a toda forma de homofobia. Es

decir, rechazo a lo que se opone a la justicia y equitativa, rechazo a las actitudes que no permiten que el reino de Dios se haga realidad.¹⁸ Este texto se escribió en un contexto androcéntrico y patriarcal y eso le da más relevancia al mensaje. El texto refleja los problemas que genera romper los imaginarios machistas y homofóbicos en contextos sociales y religiosos que imponen ideologías totalizadoras y absolutistas. En el texto Jesús utiliza tres símbolos o figuras muy importantes: la toalla ceñida en la cintura (Jn 13,3), el lavado de pies a sus amigos hombres (Jn 13,5) y la tolerancia a lo diferente como criterio para ser parte del reino de Dios (Jn 13,8).

Seguramente fue muy fuerte el impacto que causó Jesús con su actitud en un contexto judío de hombres: el líder de ese grupo de hombres se quita el manto y se ciñe una toalla en la cintura. Posiblemente muchos de sus seguidores se sintieron avergonzados o molestos de ver a su líder asumiendo un modelo femenino. Sin embargo, es precisamente ese aspecto homofóbico el que cuestiona Jesús, ya que en su tiempo esa figura estaba directamente relacionada con las mujeres, era una figura femenina.

Pero Jesús va más allá, pues para él no es una cuestión solamente de forma sino también de contenido, el cual lo pone en práctica cuando lava los pies a sus amigos. Si ver a Jesús en ropas íntimas y con una toalla en la cintura ya era un escándalo, nos podemos imaginar lo que significó para el grupo ver a Jesús lavando los pies a otros hombres. La figura del lavado de pies estaba relacionado

18 Algunos elementos de las reflexiones de este apartado se tomaron de: Román-López Dollinger, “Masculinidades y relaciones de poder. Pistas socio-teológicas para la construcción de masculinidades alternativas”; Román-López Dollinger, “Masculinidades pentecostales”.

especialmente con la función de las esclavas, quienes lavaban los pies del amo o de los hombres que lo visitaban. Esta actitud de Jesús no solo cuestiona la percepción tradicional de los roles de género y la actitud homofóbica de su cultura, sino además reivindica el servicio cotidiano femenino como un rasgo fundamental del liderazgo masculino o femenino.

La última escena es quizá la más importante y debería formar parte de las discusiones actuales sobre el tema de la ideología y la perspectiva de género. Aquí Pedro representa la masculinidad dominante de ese tiempo y contexto. Pedro se resiste a aceptar que su líder le lave los pies y con eso refleja lo que otros callan pero posiblemente piensan y sienten: la tarea femenina que asume Jesús es algo inaceptable para un hombre. Por eso Pedro intenta convencer a Jesús de regresar a los valores impuestos por su sociedad, pretende que Jesús reflexione sobre las implicaciones de abandonar su virilidad: “No me lavarás los pies jamás” (v 8). Frente a esta actitud homofóbica, Jesús responde: “Si no te lavo, no tienes parte conmigo” (v 8). En otras palabras, Jesús le explica a Pedro lo que está en Juego: “Si no cambias tu actitud homofóbica, no eres parte de este plan de vida”. Este juego de palabras que tiene lugar solamente en un versículo, tiene una repercusión muy grande en todo el mensaje del evangelio y su interpretación actual. Las intenciones de Jesús con esta propuesta son bien claras: 1) Interpelar la intolerancia tradicional a las formas diferentes de sentir, pensar y experimentar la masculinidad y la feminidad. 2) Promover una espiritualidad masculina del servicio centrada en la experiencia femenina. 3) Romper con condicionamientos sociales y culturales homofóbicos que atentan contra la vida y el plan divino.

Desde esta perspectiva, el reino de Dios, la sociedad justa y equitativa, es un proyecto de vida donde solamente caben las personas que acepten y respeten las diferencias humanas. Pedro comprendió que lo que estaba en juego no era la defensa de ideologías homofóbicas o modelos masculinos pre-establecidos, sino se jugaba la posibilidad de ser parte activa de una sociedad nueva y armoniosa. Pedro realiza una evaluación de la situación sobre la base de costo-beneficio: el costo de mantener una actitud homofóbica en contra del beneficio que le generaba el cambio de actitud. Optó por el cambio de actitud, optó por un lavado espiritual total: “Señor, entonces, no solo mis pies sino también las manos y la cabeza” (v 9).

Como se puede observar la relectura bíblica con perspectiva de género ofrece pautas metodológicas que permiten abrirse a nuevas experiencias espirituales de género. Si bien es cierto, toda lectura es una interpretación, también es cierto que cada lectura implica una responsabilidad ética. Es decir, las lecturas bíblicas y su interpretación tienen que contribuir a la construcción del reino de Dios, tienen que comprometerse con los procesos de transformación social que viabilizan la llegada de ese reino. Porque sin un compromiso activo con procesos de cambio, por ejemplo en las relaciones de género, los textos bíblicos son simplemente textos literarios vacíos.

Pero hay que tener claro que una lectura contextualizada de la Biblia, o mejor dicho de los textos bíblicos, no genera *per se* relaciones equitativas de género. Lo que generan esos textos es la voluntad política que nos mueve a transformar la realidad vigente en algo nuevo y mejor. Solo en el plano de la realidad concreta transformada es donde se verifica el impacto renovador que generan esos textos.

En consecuencia, la lectura contextualizada de la Biblia no es una moda o una búsqueda superficial de contenidos bíblicos, sino más bien se constituye en una opción política en solidaridad con las personas excluidas y a favor de una nueva humanidad. En palabras de Elsa Támez:

La lectura de la Biblia en América Latina y el Caribe es una de las novedades más importantes en el mundo cristiano de este continente. La novedad la marca el interés que se ha despertado en todos los sectores, especialmente en los sectores populares. Pero ese interés no obedece a una curiosidad por conocer su contenido, sino a una búsqueda de sentidos liberadores que iluminen el caminar de aquellos que están descontentos con la realidad vivida (económica, política, social, cultural, eclesial o religiosa), y sueñan con una forma diferente de ser humanos y de vivir como humanos en el aquí y el ahora.¹⁹

Si la lectura contextual de la Biblia es considerada por algunos grupos religiosos conservadores como una característica de la “ideología de género”, por lo menos es una ideología que reconoce al otro y a la otra, que visibiliza sus dificultades y sus sueños, que se solidariza y compromete radicalmente con sus luchas “en el aquí y el ahora” y en la construcción de una vida digna, justa y equitativa.

7. CONCLUSIÓN

En los apuntes que aquí se presentaron se intentó reflexionar sobre las dificultades que actualmente enfrenta la perspectiva de género en América Latina, especialmente a través de la expresión que grupos religiosos conservadores emplean para desacreditarla la expresión:

¹⁹ Támez, “La Biblia y sus lectores en América Latina y el Caribe”, 1.

“ideología de género”. Es evidente que esta estigmatización no solo trata de desprestigiar la perspectiva de género, sino sobre todo busca invisibilizar y revertir las reivindicaciones logradas por diferentes grupos sociales, colectivos y movimientos.

No obstante, y a pesar de la insistencia de esos grupos por negar los que ya no se puede revertir –los procesos de reivindicación social–, la utilización del término ideología abre la posibilidad a una discusión que quizá ha quedado un poco olvidada. La discusión en torno al papel de la ideología en los procesos de transformación social. Este aspecto, que está estrechamente relacionado con el poder, puede constituirse en un factor determinante para las luchas actuales y futuras orientadas a promover la justicia y equidad de género.

La lectura contextualizada de la Biblia, especialmente en contextos populares, se constituye en un instrumento de poder, en cuanto permite desarrollar criterios de reflexión teológica popular que ayuden a superar los estigmas y tropiezos que generan los grupos religiosos conservadores. Los desafíos religiosos y políticos actuales exigen posturas tolerantes, en el marco del respeto mutuo y del diálogo horizontal constructivo. La provocación actual del sistema nos debe motivar e impulsar a desarrollar nuestra creatividad propositiva para que, desde nuestra fe y opción política, contribuyamos a superar las dificultades objetivas y subjetivas del sistema vigente.

Bibliografía

- Allen, Amy. "Gender and Power". En *The SAGE Handbook of Power*, editado por Stewart R. Clegg y Mark Haugaard, 293-309. London: SAGE, 2009.
- Althusser, Louis. *Ideología y aparatos ideológicos del estado: Freud y Lacan*. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión, 1988.
- . "Materialismo histórico y materialismo dialéctico". En *El proceso ideológico*, editado por Eliseo Verón, 173-95. Buenos Aires: Tiempo contemporáneo, 1971.
- Annicchiarico, Iván. "Psicobiología de la homosexualidad masculina: hallazgos recientes". *Universitas Psychologica* 8, n.º 2 (2009): 18.
- Botero, Ebel. *Homofilia y homofobia: estudio sobre la homosexualidad, la bisexualidad y la represión de la conducta homosexual*. Medellín, Colombia: Editorial Lealon, 1980.
- Butler, Judith. *Mecanismos psíquicos del poder – Teorías sobre la sujeción*. Traducido por Jacqueline Cruz. Valencia, España: Ediciones Cátedra, 2001.
- Campillo-Vélez, Beatriz Eugenia. "La ideología de género en el derecho colombiano". *Dikaion* 22, n.º 1 (11 de octubre de 2013): 13-54.
- Connell, Robert W. "Enseñar a los chicos: nuevas investigaciones sobre la masculinidad y estrategias de género para la escuela". *Kikiriki. Cooperación educativa*, 1998.
- . "La organización social de la masculinidad". En *Masculinidad/es: poder y crisis*, editado por Teresa Valdes y José Olavarría, 31-48. Ediciones de la Mujer 24. Santiago de Chile: ISIS Internacional; FLACSO, 1997.
- . *Masculinidades*. México, D.F: Universidad Autónoma de México, 2003.
- Foucault, Michel. "2. Verdad y poder". En *Estrategias del poder. Obras esenciales. Volumen II*, traducido por Fernando Álvarez Uría y Julia Varela, 41-56. Barcelona: Paidós, 1999.
- . *La hermenéutica del sujeto*. Traducido por Fernando Álvarez-Uría. Madrid: Ediciones de la Piqueta, 1987.
- Gartrell, Nanette, y Henny Bos. "US National Longitudinal Lesbian Family Study: Psychological Adjustment of 17-Year-Old Adolescents". *Pediatrics* 126, n.º 1 (1 de julio de 2010): 28-36.
- Gebara, Ivone. *El rostro oculto del mal: una teología desde la experiencia de las mujeres*. Traducido por José Francisco Domínguez. Madrid: Trotta, 2002.

- Lagarde, Marcela. “Claves feministas para la despatriarcalización”. En *Mujeres en diálogo. Avanzando hacia la despatriarcalización*, editado por Coordinadora de la Mujer, 17-38. La Paz, Bolivia: Coordinadora de la Mujer, 2012.
- . *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Mexico, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), 2005.
- Lin, Chia-Shu, Hsiao-Lun Ku, Hsiang-Tai Chao, Pei-Chi Tu, Cheng-Ta Li, Chou-Ming Cheng, Tung-Ping Su, Ying-Chiao Lee, y Jen-Chuen Hsieh. “Neural Network of Body Representation Differs between Transsexuals and Cissexuals”. *PLOS ONE* 9, n.º 1 (20 de enero de 2014): e85914.
- López Alonso, Diego. *Biología de la homosexualidad*. Madrid: Editorial Síntesis, S.A., 2014.
- López Moratalla, Natalia, y Amparo Calleja Canelas. “Transexualidad: Una alteración cerebral que comenza a conocerse”. *Cuadernos de Bioética* XXVII, n.º 1 (2016): 81-92.
- Márquez, Nicolás, y Agustín Laje. *El libro negro de la nueva izquierda: ideología de género o subversión cultural*. Argentina: Libre, Centro de Estudios Libertad y Responsabilidad, 2016.
- Martín, Gabriel J. “Orientación sexual y biología”. *Quadern de les idees, les arts i les lletres*, n.º 193 (2013): 29-34.
- Miranda-Novoa, Martha. “Diferencia entre la perspectiva de género y la ideología de género”. *Dikaion* 21, n.º 2 (11 de abril de 2013): 337-56.
- Patterson, Charlotte J. “Children of Lesbian and Gay Parents”. *Current Directions in Psychological Science* 15, n.º 5 (1 de octubre de 2006): 241-44.
- Román-López Dollinger, Angel Eduardo. “Masculinidades pentecostales: Comunidades pentecostales de base como posibilidad para construir masculinidades no violentas en Guatemala”. En *Reforma religiosa y transformación social. Aportes desde América Latina en ocasión de los 500 años de la Reforma Protestante*, editado por UBL, 167-86. San José, Costa Rica: Universidad Bíblica Latinoamericana (UBL), 2017.
- . “Masculinidades y relaciones de poder. Pistas socio-teológicas para la construcción de masculinidades alternativas”. En *Poder(es) en contexto. Lecturas teológicas, socioculturales y de género en torno al poder*, editado por Juan Carlos Chávez Quispe y Angel Eduardo Román-López Dollinger, 157-86. La Paz, Bolivia: ISEAT, 2016.
- Scala, Jorge. *La ideología de género: o el género como herramienta de poder*. Madrid: Sekotia, 2010.

- Schüssler Fiorenza, Elisabeth. *Discipulado de iguales. Una Ekklesia-logía crítica feminista de liberación*. La Paz, Bolivia: Pachamama, 2011.
- Silva Rosales, Patricia. “El género en la sociedad”. En *Perspectiva de género*, editado por Julia del Carmen Chávez Carapia, 13-22. México, D.F.: Plaza y Valdes, 2004.
- Stacey, Judith, y Timothy J. Biblarz. “(How) Does the Sexual Orientation of Parents Matter?” *American Sociological Review* 66, n.º 2 (2001): 159-83.
- Támez, Elsa. “La Biblia y sus lectores en América Latina y el Caribe”. *Pasos Segunda Época*, n.º 128 (2006): 1-5.
- Tasker Fiona. “Same-Sex Parenting and Child Development: Reviewing the Contribution of Parental Gender”. *Journal of Marriage and Family* 72, n.º 1 (20 de enero de 2010): 35-40.
- Therborn, Göran. *La ideología del poder y el poder de la ideología*. Siglo XXI de España Editores, S.A., 1987.
- Varela, Juan. *Origen y desarrollo de la ideología de género, fundamentos teológicos del matrimonio y la familia*. Barcelona: Alianza Evangélica Española, 2017.
- Zubiaurre-Elorza, Leire, Carme Junque, Esther Gómez-Gil, y Antonio Guillamon. “Effects of Cross-Sex Hormone Treatment on Cortical Thickness in Transsexual Individuals”. *The Journal of Sexual Medicine* 11, n.º 5 (mayo de 2014): 1248-61.
- Zubiaurre-Elorza, Leire, Carme Junque, Esther Gómez-Gil, Santiago Segovia, Beatriz Carrillo, Giuseppina Rametti, y Antonio Guillamon. “Cortical Thickness in Untreated Transsexuals”. *Cerebral Cortex (New York, N.Y.: 1991)* 23, n.º 12 (diciembre de 2013): 2855-62.



Ángel Román-López Dollinger, teólogo suizo-guatemalteco, cooperante ecuménico de la organización de cooperación para el desarrollo Misión 21. Actualmente trabaja como docente en teología e investigador en la Universidad Bíblica Latinoamericana.
angelromanlopez@yahoo.com

Recibido: 13 de marzo de 2018

Aprobado: 21 de abril de 2018